

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHASI S.A

En la ciudad Quito, el día de hoy 15 de marzo del 2018, siendo las 13H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Río Caoni y Leónidas Dublés, se reúnen los accionistas de la compañía.

Preside la junta, el sr. Alberto Chasi, como presidente y actúa como secretario el señor Ángel Chasi.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día acordado:

1. Conocer los Estados Financieros año 2017, Anexos e Informes.
2. Proceso liquidación de la compañía
3. Nombramiento del Comisario

Se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocer los Estados Financieros año 2017, anexos e Informes

Por disposición del presidente Alberto Chasi; el secretario procede con la lectura de los Informes presentados por la Junta Directiva y revisión de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2017.

Después de discutida y analizada las propuestas la Junta General de Socios de la compañía y de revisados los Estados Financieros por unanimidad, la junta procede a aprobar los informes y de la misma manera los Estados Financieros y se incorporan al expediente de esta junta.

2. Liquidación de la compañía

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad que la compañía continúe con el proceso de liquidación, en vista que se han detenido las actividades operativas, generando de tal forma una pérdida que supera el patrimonio.

3. Nombramiento del Comisario

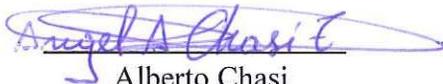
Los accionistas presentes acuerdan elegir al Dr. Wilson Salazar, como Comisario Principal, para el ejercicio 2017 y delegar al Sr presidente para la fijación del honorario que reciba.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 13:30 el señor presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta de los siguientes documentos:

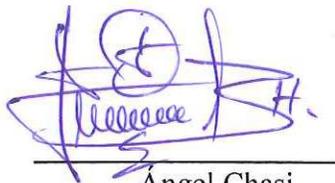
- Documentos de representación de los accionistas
- Informes presentados Comisario y Junta Directiva
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017

A las 13:45 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas mencionados al inicio. El señor Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes.

Es fiel copia de su correspondiente original y a la cual me remitiré en caso necesario.



Alberto Chasi
Presidente



Angel Chasi
Secretario